

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7215 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Edicto

Por el presente, se hace saber, que en el procedimiento concursal de Juzgado Mercantil número 1 de Las Palmas número 0000078/2008 referente a A2f Díaz Construcciones, Sociedad Limitada, con C.I.F. B-35061589 y domicilio social en la calle Guayasén, nº 1, 35460, Gáldar, Las Palmas; se ha presentado por la Administración Concursal en los autos de referencia, Textos Definitivos así como relación actualizada de los créditos contra la masa devengados y pendientes de pago, a que se refiere el art. 96.4 de la Ley Concursal (LC).

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

Las Palmas de G.C., 18 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100011505-1